

¿QUÉ SIGUE?



Podría tomar hasta **30** días para procesar su solicitud (más si usted necesita una determinación de discapacidad). Si usted se registra para recibir avisos por correos electrónicos en su cuenta MyACCESS usted recibirá una alerta electrónica cuando nosotros publicamos un aviso en su cuenta. Si usted no se registra para recibir avisos por correo electrónicos, nosotros le enviaremos avisos por correo postal.

PASO 1: Se evalúa su renovación/solicitud para saber si usted necesita una entrevista.

- ✓ Si usted necesita una entrevista:
 - Nosotros le llamaremos antes de **5** días al teléfono que usted proporcionó. Si nosotros no lo podemos contactar, dejaremos un mensaje y enviaremos un aviso con nuestra información para que nos contacte.
 - Durante su entrevista, nosotros haremos preguntas acerca de su grupo familiar.
 - También le podríamos hacer preguntas para verificar su identidad.

PASO 2: Usted tendría que proporcionar información adicional.

- ✓ Nosotros le daremos o enviaremos avisos indicándole lo que necesitamos.
- ✓ El aviso le dará la fecha de plazo para proporcionar la información requerida. Algunos ejemplos incluyen:
 - Prueba de identidad, ciudadanía y estado como no ciudadano.
 - Prueba de ingreso ganado o no ganado para cada miembro del grupo familiar (tal como los últimos cuatro talonarios, manutención de menores, avisos del Seguro Social o Administración de Veteranos)
- ✓ Usted puede enviar por correo, mandar por fax o cargar sus documentos a la cuenta MyACCESS o entregar la información a la oficina local o socio de la comunidad. **Por favor escribe su # de ACCESS o de caso, nombre, fecha de nacimiento, número de teléfono, etc., en toda la información que usted nos proporciona.**
- ✓ Permita **3** días para que su cuenta MyACCESS muestre la información que se recibió.

PASO 3: Su información es recibida y se está procesando su solicitud.

- ✓ Sus necesidades son importante y nosotros queremos asegurar que su familiar recibe los beneficios correctos, pero todavía podría tomar hasta **30** días para terminar su solicitud (más si usted necesita una determinación de discapacidad).
- ✓ Usted puede elegir un plan de cuidado administrado ahora en el sitio web de registración rápida (“Express Enrollment”) entrando al: www.smmcexpresenrollment.com. Si usted no elige un plan, se le seleccionará uno por usted.

PASO 4: Se determina su elegibilidad.

- ✓ **Asistencia alimentaria o en efectivo:**
 - Si usted ese legible por primera vez y su caso es aprobado, se le enviará una tarjeta de Transferencias de Beneficios Electrónicos (EBT) con un folleto que le indica cómo usar su tarjeta.
 - Si usted recibió beneficios en los últimos 24 meses y todavía tiene una tarjeta de EBT, usted puede usar la tarjeta si el número de caso es igual y la tarjeta está válida [véase la fecha de **validez** (“**Good Thru**”) en la tarjeta].
 - Si usted ya no tiene una tarjeta de EBT o su tarjeta ha expirado, por favor contacte al número de servicio al cliente de EBT marcando 1-888-356-3281 para recibir un reemplazo.
 - Si usted está volviendo a solicitar y han pasado más de 24 meses desde que usted recibió asistencia alimentaria o en efectivo, se le enviará una tarjeta de EBT nueva automáticamente.
- ✓ **Medicaid:**
 - Si usted ese legible para Medicaid, usted recibirá una tarjeta dorada en el correo para los miembros elegibles del grupo familiar. La Agencia de la Administración de Cuidado de Salud (AHCA) le enviará información de la Consejería de Opciones si usted necesita seleccionar un plan de atención médica administrada. Si usted eligió un plan mientras se procesaba su solicitud, usted será registrado en ese plan. Si usted no eligió un plan mientras se procesaba su solicitud, se seleccionará un plan por usted.
- ✓ **Si usted no es elegible para uno o más de los beneficios (de asistencia alimentaria o en efectivo o Medicaid):** Usted recibirá un aviso en el correo y su cuenta MyACCESS explicándole la(s) razón(es) por el cual usted no es elegible.

Sitios web útiles:

<http://www.myflorida.com/accessflorida/> - Ingrese a su cuenta MyACCESS
www.dcf.state.fl.us/access/CPSLookup/search.aspx - localice un socio de la comunidad
www.smmcexpresenrollment.com – Consejería de Opciones (1-877-711-3662)

Información importante que usted tendrá que saber:

Su número de ACCESS o caso _____

Información de ingreso a la cuenta MyACCESS _____

Usted tendrá que saber esto para obtener información acerca de su caso.